

**FUNDACION UNIVERSITARIA PATRICIO SYMES**  
**Estado De Situacion Financiera Comparativo en pesos**  
**Nit. 901.184.569-6**  
**A Dic 31/2023-2024**

	Nombre Cuenta	Periodo año 2023	Periodo año 2024	% variacion	variacion en \$
	<b>ACTIVO</b>	<b>5.999.540.015</b>	<b>5.983.839.977</b>	<b>-0,26%</b>	<b>(15.700.038)</b>
	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>189.577.152</b>	<b>131.956.264</b>	<b>-43,67%</b>	<b>(57.620.888)</b>
Nota 4	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO</b>	<b>62.157.452</b>	<b>32.752.677</b>	<b>-89,78%</b>	<b>(29.404.775)</b>
	<b>CAJA</b>	<b>1.655.490</b>	<b>2.495.806</b>	<b>33,67%</b>	<b>840.316</b>
	<b>BANCO - CUENTAS CORRIENTES</b>	<b>6.457.485</b>	<b>10.271.099</b>	<b>37,13%</b>	<b>3.813.614</b>
	<b>BANCO - CUENTAS DE AHORRO</b>	<b>53.761.470</b>	<b>19.887.850</b>	<b>-170,32%</b>	<b>(33.873.620)</b>
	<b>INVERSIONES</b>	<b>283.007</b>	<b>97.922</b>	<b>-189,01%</b>	<b>(185.085)</b>
Nota 5	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>127.419.700</b>	<b>99.203.587</b>	<b>-28,44%</b>	<b>(28.216.113)</b>
	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				
Nota 6	<b>INVENTARIO LIBROS</b>	<b>22.744.284</b>	<b>68.253.798</b>	<b>66,68%</b>	<b>45.509.514</b>
Nota 7	<b>PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>5.776.241.929</b>	<b>5.772.653.265</b>	<b>-0,06%</b>	<b>(3.588.664)</b>
	<b>TERRENOS</b>	<b>1.350.778.169</b>	<b>1.350.778.169</b>	<b>0,00%</b>	<b>-</b>
	<b>CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES</b>	<b>4.430.941.859</b>	<b>4.430.941.859</b>	<b>0,00%</b>	<b>-</b>
	<b>EQUIPO OFICINA</b>	<b>218.133.990</b>	<b>218.133.990</b>	<b>0,00%</b>	<b>-</b>
	<b>EQUIPO DE COMPUTACIÒN Y COMUNICA</b>	<b>42.160.479</b>	<b>54.493.816</b>	<b>22,63%</b>	<b>12.333.337</b>
	<b>DEPRECIACION ACUMULADA</b>	<b>(265.772.568)</b>	<b>(281.694.569)</b>	<b>5,65%</b>	<b>(15.922.001)</b>
Nota 8	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>10.976.650</b>	<b>10.976.650</b>	<b>0,00%</b>	<b>-</b>
	<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>5.809.962.863</b>	<b>5.851.883.713</b>	<b>0,72%</b>	<b>41.920.850</b>
Nota 9	<b>PASIVO</b>	<b>(40.175.377)</b>	<b>(71.455.071)</b>	<b>43,78%</b>	<b>(31.279.694)</b>
	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>(8.448.916)</b>	<b>(71.455.071)</b>	<b>88,18%</b>	<b>(63.006.155)</b>
	<b>PROVEEDORES NACIONALES</b>	<b>-</b>	<b>(25.863.022)</b>	<b>100,00%</b>	<b>(25.863.022)</b>
	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>(562.758)</b>	<b>-</b>	<b>0,00%</b>	<b>562.758</b>
	<b>RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA</b>	<b>(7.886.158)</b>	<b>(2.005.770)</b>	<b>-293,17%</b>	<b>5.880.388</b>
	<b>BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>(31.726.461)</b>	<b>(34.195.279)</b>	<b>7,22%</b>	<b>(2.468.818)</b>
	<b>OBLIGACIONES FISCALES (ica)</b>	<b>-</b>	<b>(9.391.000)</b>	<b>100,00%</b>	<b>(9.391.000)</b>
Nota 10	<b>PATRIMONIO</b>	<b>(5.959.364.638)</b>	<b>(5.912.384.905)</b>	<b>-0,79%</b>	<b>46.979.733</b>
	<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>(5.797.920.000)</b>	<b>(5.797.920.000)</b>	<b>0,00%</b>	<b>-</b>
	<b>APORTES SOCIALES</b>	<b>(5.797.920.000)</b>	<b>(5.797.920.000)</b>	<b>0,00%</b>	<b>-</b>
	<b>SUPERAVIT DE CAPITAL</b>	<b>(1.541.876.570)</b>	<b>(1.541.876.570)</b>	<b>0,00%</b>	<b>-</b>
	<b>DONACIONES</b>	<b>(1.541.876.570)</b>	<b>(1.541.876.570)</b>	<b>0,00%</b>	<b>-</b>
	<b>Deficit excedente ejercicios anteriores</b>	<b>1.406.566.922</b>	<b>1.380.431.932</b>	<b>-1,89%</b>	<b>(26.134.990)</b>
	<b>Excedente y/o Deficit Ejercicio</b>	<b>(26.134.990)</b>	<b>46.979.733</b>	<b>155,63%</b>	<b>73.114.723</b>
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>5.999.540.015</b>	<b>5.983.839.977</b>	<b>-0,26%</b>	<b>(15.700.038)</b>
	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>(40.175.377)</b>	<b>(71.455.071)</b>	<b>43,78%</b>	<b>(31.279.694)</b>
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>(5.959.364.638)</b>	<b>(5.912.384.905)</b>	<b>-0,79%</b>	<b>46.979.733</b>
	<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>(5.999.540.015)</b>	<b>(5.983.839.977)</b>	<b>-0,26%</b>	<b>15.700.038</b>



**ARTURO ANTONIO CORTES SYMES**  
Representante Legal



**SANDRA ORJUELA PATIÑO**  
REVISOR FISCAL  
TP. 92060-T



**SONIA PEREZ PEREZ**  
CONTADOR  
TP. 88341-T

**FUNDACION UNIVERSITARIA PATRICIO SYMES**  
**Estado de actividades comparativo de 1 de enero a 31 de diciembre 2024**  
**Nit. 901.184.569-6**  
**de los años terminados**

	Nombre Cuenta	año 2023	año 2024	% variacion	variacion en \$
	<b>INGRESOS</b>	<b>1.624.970.254</b>	<b>1.719.571.636,00</b>	<b>5,50</b>	<b>94.601.382</b>
Nota 11	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>678.535.560</b>	<b>980.724.594,00</b>	<b>30,81</b>	<b>302.189.034</b>
NOTA 12	<b>GASTOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>1.400.791.024</b>	<b>1.630.292.224,00</b>	<b>14,08</b>	<b>229.501.200</b>
	gastos de personal	1.181.020.810	1.347.038.306,00	12,32	166.017.496
	honorarios	83.482.000	149.922.237,00	44,32	66.440.237
	impuestos	9.684.575	19.347.204,00	49,94	9.662.629
	seguros	14.713.367	10.363.151,00	-41,98	(4.350.216)
	Arriendos	566.440	707.290,00	19,91	140.850
	servicios	10.547.300	47.718.587,00	77,90	37.171.287
	gastos legales	106.032	117.664,00	9,89	11.632
	mantenimiento	920.000	7.865.000,00		6.945.000
	depreciaciones	79.485.729	15.922.001,00	-399,22	(63.563.728)
	diversos	20.264.771	31.290.784,00	35,24	11.026.013
	<b>EXCEDENTE (DEFICIT) DE OPERACIÓN</b>	<b>(722.255.464)</b>	<b>(649.567.630)</b>	<b>-11,19</b>	<b>72.687.834</b>
	<b>OTROS INGRESOS</b>				
Nota 13	<b>INGRESOS NO OPERACIONALES FINANCIEROS</b>	<b>946.434.694</b>	<b>738.847.042,00</b>	<b>-28,10</b>	<b>(207.587.652)</b>
	intereses	4.585.244	255.360,00	-1695,60	(4.329.884)
	recuperaciones	331.127	14.715.714,00	97,75	14.384.587
	diversos (Donaciones)	941.518.323	723.875.968,00	-30,07	(217.642.355)
	<b>OTROS COSTOS Y GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>198.044.240</b>	<b>136.259.145,00</b>	<b>-45,34</b>	<b>(61.785.095)</b>
Nota 14	Financieros	10.815.060	12.761.711,00	15,25	1.946.651
	Becas dadas a los estudiantes	187.109.428	123.385.818,00	-51,65	(63.723.610)
	Gastos extraordinarios	119.752	111.616,00	-7,29	(8.136)
	<b>Total Ingresos</b>	<b>1.624.970.254</b>	<b>1.719.571.636,00</b>	<b>5,50</b>	<b>94.601.382</b>
	<b>Total Egresos</b>	<b>1.598.835.264</b>	<b>1.766.551.369,00</b>	<b>9,49</b>	<b>167.716.105</b>
	<b>Deficit y/o Excedente Ejercicio</b>	<b>26.134.990</b>	<b>-46.979.733,00</b>		



**ARTURO ANTONIO CORTES SYMES**  
 Representante Legal



**SONIA PEREZ PEREZ**  
 Contador  
 TP. 88341-T



**SANDRA ORJUELA PATIÑO**  
 REVISOR FISCAL  
 TP. 92060-T

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PATRICIO SYMES  
 FLUJO EFECTIVO  
 Institución Universitaria  
 AÑO 2024

Detalle Cuenta	Valor Periodo Actual
<b>EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN DE ORIGEN</b>	
<b>ENTRADAS</b>	<b>1.596.185.818</b>
Operación de origen - Recaudo por ingresos academicos	857.338.776
Operación de origen - Recaudo por Donaciones	723.875.968
Operación de origen - Recaudo por Otros Ingresos	14.971.074
<b>PAGOS</b>	<b>-1.557.845.313</b>
Operación de origen - Pagos realizados por gastos de Administración	-288.609.291
Operación de origen - Pagos efectuados por transferencias y subvenciones	
Operación de origen - Pagos realizados por actividades y/o servicios especializados	
Operación de origen - Pagos realizados por operaciones interinstitucionales para instituciones publicas	
Operación de origen - Pagos realizados por otros gastos	-12.873.327
Operación de origen - Pagos efectuados por Costo de Venta de Bienes	
Operación de origen - Pagos realizados a Docentes	-1.138.953.015
Operación de origen - Pagos a realizados a proyectos de inversion	
Operación de origen - Pagos realizados por otros costo de Venta de Servicios	-117.409.680
<b>TOTAL EFECTIVO EN ACTIVADES DE OPERACIÓN</b>	<b>38.340.505</b>
<b>EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	
Actividades de inversión - Compra de Inversiones en moneda nacional	
Actividades de inversión - Compra de Inversiones en moneda extranjera	
Actividades de inversión - Compra de Otras inversiones en moneda nacional	
Actividades de inversión - Compra de Otras inversiones en moneda extranjera	
Actividades de inversión - Recaudo por la venta de Inversiones en moneda nacional	
Actividades de inversión - Recaudo por la venta de Inversiones en moneda extranjera	
Actividades de inversión - Recaudo por la venta de otras inversiones en moneda nacional	
Actividades de inversión - Recaudo por la venta de otras inversiones en moneda extranjera	
Actividades de inversión - Compra de Propiedad Planta y Equipo	
Actividades de inversión - Construcción de Propiedad Planta y Equipo	
Actividades de inversión - Recaudo por la venta de Propiedad Planta y Equipo	
Actividades de inversión - Compra de Otros Activos	
Actividades de inversión - Recaudo por la venta de Otros Activos	
<b>TOTAL EFECTIVO EN ACTIVADES DE INVERSION</b>	<b>0</b>
<b>EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	
<b>ENTRADA</b>	
Actividades de Financiamiento - Entradas - Creditos de Tesoreria en moneda nacional (Corto Plazo)	
Actividades de Financiamiento - Entradas - Creditos de Tesoreria en moneda extranjera (Corto Plazo)	
Actividades de Financiamiento - Entradas - Otros Creditos en moneda nacional (Corto Plazo)	
Actividades de Financiamiento - Entradas - Otros Creditos en moneda extranjera (Corto Plazo)	
Actividades de Financiamiento - Entradas - Recaudo de Prestamo en moneda nacional (Largo Plazo)	
Actividades de Financiamiento - Entradas - Recaudo de Prestamo en moneda extranjera de (Largo Plazo)	
Actividades de Financiamiento - Entradas - Recaudo de Otros Productos de Prestamo en moneda nacional (Largo Plazo)	
Actividades de Financiamiento - Entradas - Recaudo de Otros Productos de Prestamo en moneda extranjera de (Largo Plazo)	
<b>PAGOS CAPITAL</b>	
Actividades de Financiamiento - Pagos - Creditos de Tesoreria en moneda nacional (Corto Plazo)	
Actividades de Financiamiento - Pagos - Creditos de Tesoreria en moneda extranjera(Corto Plazo)	
Actividades de Financiamiento - Pagos - Otros Creditos en moneda nacional (Corto Plazo)	
Actividades de Financiamiento - Pagos - Otros Creditos en moneda extranjera(Corto Plazo)	
Actividades de Financiamiento - Pagos - Productos de Prestamos en moneda nacional (Largo Plazo)	
Actividades de Financiamiento - Pagos - Productos de Prestamo en moneda extranjera (Largo Plazo)	
Actividades de Financiamiento - Pagos - Otros Productos de Prestamos en moneda nacional (Largo Plazo)	
Actividades de Financiamiento - Pagos - Otros Productos de Prestamo en moneda extranjera (Largo Plazo)	
<b>TOTAL EFECTIVO EN ACTIVADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>0</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO</b>	
Incremento o Decremento Neto del Efectivo Durante el Año	-56.209.601
Efectivo Equivalente al Inicio del Año	38.340.505
<b>TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>-17.869.096</b>

  
 ARTURO ANTONIO CORTES SYMES  
 Representante Legal

SONIA PEREZ PEREZ  
 Contador  
 TP-88341-T

  
 SANDRA ORJUELA PATIÑO  
 REVISOR FISCAL  
 TP. 92060-T

**FUNDACION UNIVERSITARIA PATRICIO SYMES**  
**Estado de Cambios en el Patrimonio**  
**por los años terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2024**

	Capital Social	Donaciones	Excedentes y/o deficit acum deficit 2024	Total Patrimonio	Saldo 31/12/2024
Saldo al 1 de enero de 2022	Capital social (5.797.920.000)	-	-	-	(5.797.920.000)
Deficit y/o excedente acumulado	1.406.566.322	-	26.134.990		<b>1.380.431.332</b>
Deficit y/o excedente	(26.134.990)			46.979.733	<b>46.979.733</b>
Superavit De Capital	(1.541.876.570)	-			<b>(1.541.876.570)</b>
saldo a 31 de diciembre de 2023	<u>(5.959.365.238)</u>	<u>-</u>	<u></u>	<u>-</u>	<u>(5.912.385.505)</u>



**ARTURO ANTONIO CORTES SYMES**  
Representante Legal



**SANDRA ORJUELA PATIÑO**  
REVISOR FISCAL  
TP. 92060-T



**SONIA PEREZ PEREZ**  
CONTADOR UNISYMES  
TP. 88341-T

**FUNDACION UNIVERSITARIA PATRICIO SYMES****Resolución No. 07081 de abril 30 de 2018****Del Ministerio de Educación Nacional****Nit. 901.184.569-6****REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVAS 2023-2024****Nota 1: Información de la Entidad**

La **FUNDACION UNIVERSITARIA PATRICIO SYMES**, es una institución de educación superior PRIVADA, Entidad sin Ánimo de Lucro, Régimen Tributario Especial, vigilada por el Ministerio de Educación Nacional en razón a que su objeto social de carácter académico es el de Institución Universitaria.

La FUNDACION UNIVERSITARIA PATRICIO SYMES, Es una entidad relacionada con la contabilidad de entidades sin ánimo de lucro que se refiere el artículo 45 de la ley 190 de 1995, La FUNDACION UNIVERSITARIA PATRICIO SYMES -UNISYMES-, procede a acogerse a la ley 2420 del 14 de diciembre de 2015 ley mediante la cual el estado Colombiano adopta las normas internacionales de información financiera -NIIF- colocando en línea la económica colombiana, con las directrices de globalización de las relaciones económicas, mediante esta adopción de normas se generan cambios significativos en el reconocimiento, medición y revelación de la información financiera, y la Fundación da aplicación a la misma. La Fundación hace parte del grupo II pymes para NIIF.

La UNISYMES se rige por las normas del estado colombiano, relativa a la Educación Superior, y en general por la Constitución y las leyes de la República de Colombia, por los acuerdos, resoluciones y demás actos administrativos que produzcan los organismos y autoridades competentes de la misma.

Para todos los efectos de Ley, la UNISYMES, tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá carrera 16 No. 70<sup>a</sup>-68 D.C., Republica de Colombia y podrá operar en todo el territorio nacional o en el exterior, con arreglo a la ley.

La UNISYMES, tendrá una duración indefinida y podrá disolverse por las causales establecidas en el artículo 104 de la ley 30 de 1992 y las consideradas en los estatutos.

La Fundación Universitaria es una institución de educación superior sin ánimo de lucro, fundamentada en principios y valores, comprometida a través de la academia, la investigación y el bienestar institucional en la formación de profesionales integrales en el ser, el saber y el hacer que trasciendan en la sociedad.

Nota 2 - Resumen de las principales políticas contables

**PATRIMONIO**

El patrimonio de la Fundación está integrado por:

Personería jurídica reconocida mediante la Resolución 07081 del 30 de abril de 2018 MINEDUCACIÓN  
NIT: 901184569-6 - Teléfono: 317 2183 - Carrera 16 No. 70A-68  
Bogotá D.C., Colombia

Las donaciones, aportes, subvenciones o legados permitidos que se hagan por personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, y que la Fundación acepte.

Los productos, beneficios o rendimientos de sus propios bienes, servicios, inversiones o actividades.

Todos los demás bienes que por cualquier otro concepto o título válido ingresen a la fundación.

El patrimonio de la Fundación se destinará única y exclusivamente al cumplimiento de su objeto, salvo las autorizaciones de la Sala General para constituir asignaciones permanentes sobre los excedentes anuales con destinación específica. Por lo menos anualmente, a treinta y uno (31) de diciembre de cada año, o con la frecuencia que exijan la ley o La Junta Directiva, se cortarán las cuentas y se elaborará los estados financieros de la Fundación.

## 2.1 Base de preparación y periodo contable

Los presentes estados financieros de la Fundación se ha presentado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia, fundamentadas en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB por sus siglas en Inglés); aprobadas en Colombia mediante la ley 1314 del 3 de julio de 2009, Reglamentada mediante el Decreto 2420 de 14 de diciembre de 2015 y modificado por el Decreto 2496 de 2015. La Fundación, de acuerdo a los parámetros establecidos por el gobierno, pertenece al Grupo 2, que, mediante expedición del decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013 en sus artículos 1, 2 y 3 estableció el ámbito de aplicación, el marco técnico normativo y el cronograma para preparación de la información financiera tomando como referentes la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PARA PYMES) y sus modificatorios compilados en el decreto 2420 de 2015 y demás normatividad conexas. Por consiguiente, los presentes estados financieros individuales cubren los siguientes periodos:

- Estado de situación Financiera comparativo a 31 de diciembre de 2024 y 2023
- Estado de Actividades comparativo por periodos de 12 meses. de enero a diciembre de 2023 y 2024.
- Estado de cambios en el patrimonio.
- Estado de flujo de efectivo.

## 2.2 Bases de medición

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la administración de la fundación, se manifiesta expresamente que se ha aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de información financiera (NIIF PARA PYMES), y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

## 2.3 Materialidad o Importancia Relativa

La información es material, o tendrá importancia relativa si puede, individualmente o en su conjunto influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. En la preparación y presentación de los estados financieros de la Fundación se definió la materialidad con relación a los activos de los últimos cinco años. Cuyo resultado permite determinar que será material cualquier cuantía que a la fecha de presentación de los estados financieros sea significativa y así lo determine el consejo administrativo.

#### 2.4 Clasificación de partidas en corriente y no corrientes

- Estado de Situación Financiera: La fundación Universitaria ha determinado como formato de presentación de su estado de situación financiera individual la clasificación en corriente y no corriente. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo dentro de los siguientes 12 meses, después del período en que se informa; Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.

#### Nota 3 -Principales políticas contables

Las siguientes son las políticas contables significativas aplicadas por la Fundación Universitaria patricio Symes Nit. 901.184.569-6.

##### 3.1 Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en este se valoran y reconocen todas las transferencias de los estados financieros. También incluyen las inversiones o depósitos que cumplen con las siguientes condiciones:

- Que sean de liquidez y con vencimiento no mayor a 180 días.
- Que sean convertibles en efectivo
- Esten sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor
- Sin excepción los recursos recibidos por la Fundación deben ser depositados en las cuentas que le sean asignadas, si se e reciben pagos en efectivo se deben consignar máximo al siguiente día.
- Toda erogación de recursos debe contar con los soportes necesarios y debe estar debidamente autorizado, teniendo en cuenta los niveles de aprobación definidos.

##### 3.2 Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros, se componen de aquellos activos de la Fundación, representados en títulos valores, tanto de renta fija como de renta variable, en los que la compañía invierta sus remanentes de efectivo, los instrumentos de deuda incluyen los siguientes conceptos: **Inversiones**

**en Títulos de renta fija (CDT, Y OTROS TITULOS ):** Las inversiones que la Fundación, realizada en títulos se reconocerán al precio de la transacción y se registrarán como instrumentos financieros básicos.

Los rendimientos causados por estas inversiones se reconocen en los estados financieros de manera mensual de acuerdo con las condiciones de cada título.

**Fondos de Inversión – Fiduciarias:** Los recursos invertidos en estos Fondos, deben contar con aprobación del Comité Financiero, y su plazo debe ser mayor a 180 días, de lo contrario será tratado según la política de efectivo y sus equivalentes.

#### **Instrumentos de deuda - Cuentas por cobrar**

- **Servicios educación:** Corresponden a derechos por prestación de servicios en desarrollo del objeto social de la Fundación, amparados en facturas de venta. El recaudo se debe realizar de acuerdo con el registro de matrículas, mediante consignación directa en la cuenta indicada a cada usuario, este pago se realiza por medio de transferencia o pagos al banco a las cuentas de la Fundación, en caso de que el estudiante no realice el pago en el periodo señalado, la Gerente financiera delega al departamento de admisiones a realizar llamada telefónica. Para poner en conocimiento sobre la mora en el pago de un estudiante, la gerente financiera o quien ella delegue envía correo electrónico al estudiante en caso de no recibir el pago oportuno, en caso de que la gestión de recaudo sea infructuosa,

**Anticipos y Avances:** Reconoce los derechos frente a desembolsos realizados a proveedores, contratistas y/o funcionarios, con el fin de realizar una actividad específica y los cuales serán legalizados

con la presentación de los correspondientes soportes al concluir dicha actividad.

Las condiciones y plazos para las legalizaciones se encuentran definidas en el Manual de Gestión Financiera.

**Anticipos de impuestos:** Son aquellos saldos a cargo de entidades gubernamentales y a favor de la Fundación, por concepto de anticipos de impuestos, dentro de estas se incluyen: - Anticipos de retención en la fuente

- Impuesto de industria y comercio retenido ICA.

**Deudores Varios:** Corresponde a los derechos a favor de la Fundación por concepto de reintegros tales como incapacidades, retenciones, entre otros.

**Instrumentos de deuda - Cuentas por Pagar:** Corresponde a las obligaciones que adquiere la Fundación

por adquisición de bienes y/o servicios, por el giro ordinario de la operación, también por obligaciones derivadas de la relación laboral. La causación de estos conceptos relacionados con proveedores. Están sujetos a verificación por parte de la gerencia financiera o quien ella delegue, quien garantizará que el documento a causar cuente con todos los soportes legales, que sustentan la transacción realizada, una vez autorizados se realiza la causación contable y posteriormente se remiten para su pago, el cual será realizado dentro de los plazos pactados con los proveedores de bienes y servicios contratados.

**Reconocimiento** Se reconocen como instrumentos financieros básicos los activos representados en inversiones en títulos de renta fija, (CDT, CDAT – Carteras colectivas), los instrumentos de deuda y pasivos financieros. El reconocimiento de estos bienes se efectúa cuando se han recibido los derechos y se han adquirido obligaciones inherentes al título.

**Medición Inicial** La Fundación Universitaria registrará los rubros de instrumentos financieros como a continuación se describe:

Las inversiones en títulos (CDT, CDAT – Fondos de Inversión - Carteras Colectivas): se registran por el precio de la transacción, es decir el valor desembolsado en el momento de la adquisición del título.

Si se trata de **Instrumentos de deuda**: Se reconocen por el precio de la transacción incluyendo los costos inherentes a la misma.

### Medición Posterior

\* Para las partidas instrumentos financieros básicos que incluye: **inversiones en títulos**, se reconocerá su rentabilidad al cierre de cada periodo, según lo pactado en el título, con cargo a resultados.

\* Para las partidas de instrumentos financieros básicos tales como **Instrumentos de deuda**, éstos se miden por el costo o importe de la transacción generada en la factura, si se ha pactado financiación esta se reconocerá cada periodo contable a la tasa pactada en el pagaré o contrato según corresponda.

### 3.3 Propiedad Planta y Equipo

El rubro de Propiedad, Planta y Equipo, se compone principalmente de aquellos activos mantenidos por la entidad, con intención de ser utilizados permanentemente en las actividades propias de su operación.

\* Bienes que se deprecian en el mismo periodo contable: los bienes cuyo valor individual sea igual a inferior a 2 SMMLV (este valor se actualizará de forma anual), serán activados y depreciados en el mismo periodo en el que se adquieren.

\* Bienes que se registran directamente al gasto: Aquellos bienes que, por sus características y vida útil inferior a un año, se registrarán directamente al gasto. También se incluyen en este grupo los bienes adquiridos y sobre los cuales no se espera recibir beneficios económicos.

\* Activos totalmente depreciados: Los activos que han sido totalmente depreciados, deben mantenerse en las cuentas contables, hasta que sean dados de baja, o se autorice venderlos. Como medida de control los activos totalmente depreciados y que no estén en uso serán reclasificados en cuentas de orden, hasta que sean dados de baja definitivamente.

\* Mantenimientos y reparaciones: El mantenimiento preventivo, o reparación correctiva normal, que no modifique la vida útil del bien, será reconocido como costo o gasto del periodo en que se incurran. El mantenimiento o reparación que modifique la vida útil del activo se capitalizará como un mayor del activo y será depreciado, en la vida útil remanente estimada del activo, siempre y cuando su cuantía supere los diez (10) SMMLV; la determinación de la ampliación de la vida útil del activo será debidamente soportada y debe establecerse los años en que se amplía esa vida útil, demostrando que es menos costos hacer la reparación o mantenimiento que comprar un activo nuevo de las mismas características.

\* **Vidas Útiles:** La vida útil de un activo es el tiempo que se espera, que ese activo este en uso, los beneficios económicos futuros implícitos en un activo se consumen mediante su uso, sin embargo, se deben considerar otros factores para establecer las vidas útiles, ya que son factores que pueden afectar los beneficios económicos futuros estos son: estado físico del activo, la obsolescencia técnica y tecnológica, desgaste significativo inesperado entre otros. A continuación, se detallan las vidas útiles estimadas para cada grupo de activos así:

CLASE DE ACTIVO	VIDA UTIL	CONSIDERACIONES ESPECIALES
Inmuebles	50 años	Los nuevos inmuebles el periodo de depreciación será el que el avalador determine.
Equipo de oficina	15 años	
Equipo de computo	5 años	
Muebles y enseres	15 años	
Equipo de oficina	15 años	

\* **Depreciación:** El reconocimiento de la depreciación de la propiedad, planta y equipo, se realizará de acuerdo con el método de línea recta, de manera uniforme y teniendo en cuenta la vida útil de cada grupo de activos, se registrará de manera independiente dentro de la cuenta de propiedad planta y equipo, de tal manera que permita su control y seguimiento. El reconocimiento de la depreciación se realizará con cargo directamente al costo o gasto y se hará tomando como base la vida útil del activo. La depreciación del activo se iniciará cuando el activo esté disponible para ser utilizado y cesará cuando el activo se dé de baja o se llegue a depreciar por completo de acuerdo con la vida útil estimada.

\* **Retiros y bajas de activos:** Una partida de propiedad, planta y equipo se dará de baja por venta del activo, por deterioro total, o cuando se determine que el bien, ya no genera ningún beneficio o uso, en tal caso cuando esto suceda se reconocerá la pérdida en el estado de resultados del periodo en que el hecho suceda.

\* **Seguros:** Los activos de la Fundación Universitaria Patricio Symes, deben estar asegurados y el límite del seguro debe cubrir como mínimo el valor del coste de los activos.

**RECONOCIMIENTO** Se reconocen como propiedad planta y equipo, los activos que cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos: Que sea un bien tangible controlado, Que sea probable que se obtengan beneficios económicos futuros asociados, incluso si son para uso administrativo que su valor pueda ser medido de manera confiable y razonablemente El reconocimiento de estos bienes se efectúa el bien está listo para ser utilizado.

**MEDICIÓN INICIAL** La Fundación Universitaria Patricio Symes registrará los rubros de la propiedad planta y equipo por el costo como a continuación de se describe:  
 Precio de compra, o valor nominal según acuerdos contractuales y precios fijados con los proveedores, menos descuentos financieros, descuentos comerciales, rebajas, más el valor del

impuesto a las ventas, siempre y cuando este no sea descontable de otros impuestos. Además, el costo incluirá:

Si se trata de **equipos de procesamiento de datos y telecomunicaciones**: conformaran un mayor valor del costo, el valor de las licencias que no son separables, los costos de transporte y de instalación de los equipos, para ponerlos en condiciones de uso.

Si se trata de **Terrenos, Edificaciones o construcciones**: harán parte del costo los impuestos de registro, gastos notariales y de escrituración, la comisión cobrada por el intermediario, los impuestos por valorización y demás gastos legales en que se incurra para la adquisición y transferencia de derechos del bien. Los impuestos prediales y demás impuestos indirectos sobre la propiedad se registrarán directamente al gasto.

## MEDICIÓN POSTERIOR

\* Para las partidas de propiedad, planta y equipo que incluye: **equipo de procesamiento de datos y telecomunicaciones, equipos de oficina, muebles y enseres y equipo de transporte**, después de su reconocimiento inicial se medirán por el modelo del costo, esto es, costo menos depreciación acumulada y menos pérdidas acumuladas por deterioro, los costos o gastos por mantenimiento se registrarán en el estado de resultados, como gastos del periodo en el cual se incurran.

\* Para las partidas de propiedad, planta y equipo que incluye: **Terrenos, Edificaciones y construcciones**, éstos se miden bajo el *método de revaluación*, esto es su valor revaluado o valor razonable (avalúo técnico o estudio de mercado), menos el valor acumulado de las depreciaciones y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor que haya sufrido el bien.

### \* Deterioro de Otros Grupos de Activos (Donaciones):

Para los activos que componen el Rubro de Otros Activos, se revisará anualmente el inventario y se compara con el costo de activos con características similares, si existe variación significativa que supere el 50% de su valor en libros se reconocerá dicho deterioro en los estados financieros con cargo a resultados del ejercicio.

\* **Deterioro de las cuentas por cobrar**: Cuando exista evidencia objetiva del deterioro en cuentas por cobrar se debe reconocer de manera inmediata una pérdida por deterioro en el estado de resultados, estas evidencias objetivas son:

- Dificultades significativas por parte del deudor para cancelar la deuda.
- Mora significativa por parte del deudor en el pago de sus obligaciones.
- Imposibilidad para ubicar al deudor y realizar la correspondiente gestión de cobro.

Al cierre de cada período contable se realizará un análisis de cada una de las cuentas por cobrar y se definirá cuáles de éstas son objeto de deterioro considerando para ello la siguiente tabla:

### Rango de vencimiento en días

### Tasa de deterioro

90 a 180 = 5%  
180 a 359 = 10%  
Mas de 12 meses = 15%

**3.4 Pasivos y Patrimonio** Para este rubro la Fundación Universitaria Patricio Symes aplica para aquellos rubros que posee como son Proveedores, Costo y Gastos por pagar, Impuestos por Pagar, Ingresos recibido por anticipado, Excedentes o Déficit del Ejercicio.

\* **Proveedores y Costos y Gastos por Pagar:** La Fundación Universitaria, registrará los pasivos, por este concepto considerando la prestación de un servicio o la adquisición de bienes, una vez la transacción se autoriza y pacta con el proveedor, para ello el proveedor presentará la documentación requerida por la Fundación Universitaria. En todo caso por lo menos una vez al año realizará circularización a sus principales acreedores, realizando la correspondiente conciliación de los saldos de sus pasivos.

\* **Impuestos por pagar:** Para el reconocimiento de impuestos por pagar estos se registrarán según la generación del documento que los haga exigibles, lo mismo aplica para la retención en la fuente practicada a los proveedores de bienes y/o servicios que no tengan la calidad de autorretenedores.

\* **Excedentes o déficit del ejercicio:** La Fundación Universitaria Patricio Symes, reconocerá los resultados de su operación al final de cada periodo contable, como un rubro del patrimonio. dichos excedentes serán distribuidos mediante aprobación de Sala General de acuerdo con la propuesta de destinación de excedentes presentada por la dirección, teniendo en cuenta las necesidades más apremiantes de la Institución y que en todo caso esta reinversión de excedentes debe estar enmarcada en actividades del desarrollo del objeto social.

**RECONOCIMIENTO** La Fundación Universitaria reconocerá sus pasivos por el valor facturado en el momento que se realice la transacción y se proceda por la parte obligada a la generación de la factura o documento correspondiente, con todos los soportes que se requiera.

Nota 4

Efectivo y equivalente al efectivo

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo es la siguiente:

	2023	2024
Caja pesos	\$1.655.489	\$2.495.806
Bancos cuentas corrientes	\$6.457.485	\$ 10.271.099
Bancos – Cuentas ahorro	\$53.761.470	\$19.887.850
Derechos Fiduciarios	\$283.007	\$97.922

El efectivo y equivalente de efectivo se componen de caja que se consigna a comienzo de enero del 2025, con cuentas bancarias tanto de ahorros como corrientes en Banco de Bogotá, Caja Social,

PAYU y cuenta de derecho fiduciario en Caja Social. Las cuentas son para uso de los recursos propios y para recepción de donaciones, pagos de nómina a proveedores entre otros.

Las cuentas bancarias se encuentran debidamente conciliadas.

#### Nota 5. cuentas por cobrar

	2023	2024
Clientes	\$120.456.114	\$94.300.000
Anticipos	\$2.060.000	\$446.833
anticipo impuesto renta	\$4.903.586	\$4.456.753

Se tienen cuantas por cobrar a clientes estudiantes a 31 de diciembre del 2024 por valor de \$94.300.000 los cuales se esperan recuperar en primer semestre del 2025, el anticipo de ICA que lo practica PAYU y un anticipo de renta .

También es importante mencionar en el Impuesto de Renta con la Reforma tributaria Ley 1819 de 2016 (Art.140), los contribuyentes del Régimen Especial fundaciones y corporaciones constituidas como entidades sin ánimo de lucro deberán cumplir con los siguientes requisitos: Que estén legalmente constituidas. Su objeto social sea de interés general a las cuales debe tener acceso la comunidad. Que sus aportes no sean reembolsados ni sus excedentes distribuidos, bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa, ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación. La Fundación Universitaria Patricio Symes a 31 de diciembre de 2024 ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN y se encuentra dentro del Régimen Tributario Especial.

#### Nota 6. materiales para biblioteca

	2023	2024
Inventarios para capacitación proyección social y extensión	\$22,744,284	\$68.253.798

Materiales de biblioteca para uso de la comunidad y materiales de proyección social y extensión.

#### Nota 7. propiedad planta y equipo

	2023	2024
--	------	------

Urbanos	2023	2024
	\$1,350,778,169	\$1.350.778.169
construcciones y edificaciones	\$4,430.941.859	\$4,430,941,859
equipo oficina	\$218,133,990	\$218.133.990
equipo de computación y comunicación	\$42,160,479	\$54.493.816
depreciación acumulada	(265,772,568)	(281,694,569)

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo inicial menos las depreciaciones y las pérdidas acumuladas por deterioro. El costo inicial de un activo comprende su precio de compra o costo de construcción y cualquier costo directamente atribuible para poner en funcionamiento el activo. La depreciación acumulada aplicada a los activos se encuentra calculada por el método de línea recta con base en su vida útil.

Para el funcionamiento de la UNIVERSIDAD PATRICIO SYMES -UNISYME- se recibió en comodato el bien inmueble con cédula catastral No. 050C01773095 según escritura pública 720 de la notaría 36, que cumple con las condiciones para su reconocimiento como activo ya que en el contrato se transfirió la mayor parte de riesgos y beneficios, el comodato cubre la mayor parte de vida útil del activo, 50 años según escritura pública 720 de la notaría 36, la entidad no está obligada a transferir una parte de los ingresos derivados del uso del activo o realizar pagos periódicos.

La propiedad planta y equipo se realizó un avalúo y se procedió a incorporar esta cifra del avalúo como costo atribuido al mismo este fue el valor que quedo registrado en libros.

Así como también recibió en dicha escritura un aporte de muebles y enseres y equipo de oficina a título de donación los cuales se recibieron a valor comercial.

**Nota 8 Intangibles**

	2023	2024
<b>otros activos</b>	\$10.976,650	\$10.976.650
licencias software	\$10.976.650	\$10.976.650

Compra licencia para manejo de matrículas de estudiantes, compra de Software contable.

**Nota 9. pasivo corriente**

	2023	2024
Proveedores nacionales		25.863.022
Cuentas por pagar	562.758	0
Retenciones y aportes de nomina	\$7.886.158	\$2.005.770

beneficios a empleados	\$31.726.461	\$34.195.279
Obligaciones fiscales (Ica)		\$ 9.391.000

Proveedores naciones corresponde a facturas pendientes por pagar de la Editorial Buena Semilla.

Retenciones:

retención en la fuente \$ 1.276.078, pendiente del mes de diciembre que se presenta y se paga en enero del 2025 a la DIAN,

Reteica \$ 729.692 impuesto distrital pendiente último bimestre año 2024 que se presenta y se paga en enero del 2025.

Las declaraciones tributarias y demás obligaciones fiscales fueron presentadas de manera oportuna, no obstante, se encuentran sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades tributarias de acuerdo con las normas fiscales.

Beneficios a empleados pendientes de pago de los trabajadores a fondo de cesantías tienen plazo máximo de pago 14 de febrero del 2025 y los intereses de cesantías plazo máximo de pago 30 de enero.

Las Primas y vacaciones se pagan a los empleados de acuerdo con la normativa de la legislación laboral colombiana.

Obligaciones fiscales corresponde a ICA que se paga en febrero del 2025.

**Nota 10 Patrimonio**

Corresponde al patrimonio de la Fundación Universitaria Patricio Symes

	2023	2024
Patrimonio	(\$5,959,364,638)	(\$5,933,229,648)
capital social	(\$5,797,920,000)	(\$5,797,920,000)
aportes sociales	(\$5,797,920,000)	(\$5,797,920,000)
superávit de capital donaciones con asignación específica	(\$1,541,876,570)	(\$1,541,876,570)
Utilidades y/o déficit ejercicios anteriores	\$ 1.406.566.922	\$1.380.431.932
Déficit Ejercicio	\$ (26.134.990)	\$46,979.733

El patrimonio de la Unisymes está conformado por:

Aportes Sociales, la Unisymes recibió en comodato el bien inmueble con cédula catastral No. 050C01773095 según escritura pública 720 de la notaría 36. La medición inicial se llevó a cabo de acuerdo con avalúo comercial.

Superávit de Capital, Corresponde a activos fijos muebles y enseres y equipo de oficina a título de donación los cuales se recibieron a valor comercial.

Y Donaciones para becas de estudiantes

**Nota 11 Ingresos Operacionales**

	2023	2024
ingresos operacionales	\$678.535.560	\$980.724.594
menos devoluciones rebajas y Becas	\$-187.109.428	-123.385.818

Ingresos por educación año 2024 matrículas por valor de \$980.724.594 a estos ingresos se deben tener en cuenta el valor dado en becas a los estudiantes por valor de \$123.385.818, siendo los ingresos por educación matrículas y diplomados años 2024 el valor de 857.338.776.

Los \$123.385.818, Bienestar Universitario, becas dadas a los alumnos como beneficio a su matrícula.

**MATRICULAS 2024**

Programa de teología \$397.988.593 becas \$96.936.818 sub total \$301.051.775

Programa de administración \$86.211.801 descuento \$26.255.000 sub total \$59.956.801

Proyección social y extensión \$496.619.000

**Nota 12**

Gastos

Por actividades ordinarias

	2023	2024
gastos beneficio empleados (a)	\$1.181.020.810	\$1.347.038.306
Honorarios(b)	\$83.482.000	\$149.922.237
Impuestos©	\$9.684.575	\$19.347.204
Seguros(d)	\$14.713.367	\$10.363.151
Arriendos	566.440	\$707.290
Servicios(e)	\$10.547.300	\$47.718.587
legales	\$106.032	\$117.664
Mantenimiento (h)	\$920.000	\$7.865.000
Depreciaciones (i)	\$79.485.729	\$15.922.001
Diversos (j)	\$20.264.771	\$31.290.784

**a. Beneficios empleados**

- Los gastos por actividades ordinarias año 2024 están representados principalmente en gastos beneficio empleados \$1.347.038.306.
- Durante el año 2024 se incrementó la planta de personal docente.

**b. Honorarios**

- Honorarios en el año 2024:
  - Honorarios hora catedra a profesores \$63.374.000
  - Honorarios directores IBPS, Coordinación de contabilidad, Coordinación de investigación, procesos administrativos, elaboración módulos, capacitación brigada emergencias \$72.398.237
  - Honorarios profesores que hacen capacitaciones en diplomados \$14.150.000

**c. Impuestos**

- Impuestos corresponde a impuesto gravamen movimientos financieros, predial y gasto por impuesto de industria y comercio, el impuesto de industria y comercio se calcula sobre los ingresos causados en la vigencia a una tarifa del 0.966%, más un 15% adicional que corresponde a avisos y tableros. \$19.347.204

**d. Seguros**

- Seguros corresponde al pago seguro contra todo riesgo que tomo la Unisymes en el año 2024. \$10.363.151.

**e. Servicios**

- Servicios

servicios digitales página web, Lion Invest Group por licencia de uso plataforma cloud, SIIGO, Q10, uso plataforma payu , plataforma Zoom y otros \$20.364.473.

teléfonos \$1.163.542

transporte, fletes y acarreos \$5.769.230

publicidad y promoción \$20.421.342. coordinador de medios y asistente de mercadeo.

**Mantenimiento \$7.865.000**

Elaboración mural, mantenimiento computadores.

**f. Depreciaciones**

Valor de \$15.922.001 es el valor desgaste de los activos fijos de la Unisymes

**g. Diversos**

Materiales proyección social y extensión, diplomas, actas de grado \$26.066.098

Gastos de representación, elementos de aseo y cafetería \$5.224.686

Nota 13

Ingresos no operacionales

	2023	2024
<b>NO OPERACIONALES</b>	<b>\$946.434,694</b>	<b>\$656.859,049</b>
Intereses	\$4.585.244	\$255.360
Recuperaciones	\$331.127	\$14.715.714
Diversos	\$941.518.323	\$723.875.968

Los Ingresos no operacionales corresponde a intereses por cuentas bancarias

Recuperaciones por incapacidades, y pago indemnización robo computador

Diversos y donaciones de empresas jurídicas principalmente la entidad Fundadora que apalanca a la Fundación Universitaria Patricio Symes y personas naturales.

Nota 14 Gastos no operacionales

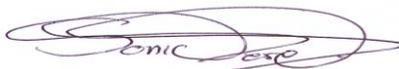
	2023	2024
Gastos bancarios	\$6.463.290	\$6.703.703
Comisiones	\$4.351.170	\$5.909.908
Intereses de mora		\$148.100
Descuentos en matriculas	\$187.109.428	\$123.385.818
Gastos extraordinarios	\$119.752	\$111.616

Los descuentos en matriculas se manejaron de la siguiente manera;

\$123.385.818, becas Bienestar Universitario alumnos de la Fundación, como beneficio a su matrícula.



Arturo Antonio Cortes Symes  
Representante Legal



Sonia Pérez Pérez  
Contador Unisymes  
TP. 88341-T

Certificación del representante legal y contador de la Fundación Universitaria Patricio Symes -UNISYMES-

A la sala general de la UNISYMES

10 de marzo del 2025

Los suscritos representante legal y contador de la Fundación Universitaria Patricio Symes, certificamos que los estados financieros al 31 de diciembre del 2024 y 2023, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de la Fundación Universitaria patricio Symes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Fundación, durante los años terminados en 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros(derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación al 31 de diciembre del 2024 y 2023.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
5. Todos los hechos económicos que afectan la Fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.



Arturo Antonio Cortes Symes  
Representante Legal



Sonia Perez  
Contador Publico  
T.P 88341-T

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

**Señores:**

Asamblea

FUNDACION UNIVERSITARIA PATRICIO SYMES - con Nit 901.184.569-6

### **INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Tengo el agrado de presentarles el informe sobre las labores de Revisoría Fiscal efectuada en el año 2024 a la **FUNDACION UNIVERSITARIA PATRICIO SYMES – con Nit 901.184.569-6**

He auditado los estados financieros adjuntos de la **FUNDACION UNIVERSITARIA PATRICIO SYMES –**, que comprenden el ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023, EL ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con el marco técnico contable vigente en Colombia definido en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la fundación de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la dirección tiene intención de liquidar la fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basado en mi auditoría.

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA para estados financieros, para la evaluación del control interno y cumplimiento de aspectos legales y reglamentarios.

Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, se tiene en cuenta el control interno operante en la FUNDACION UNIVERSITARIA PATRICIO SYMES –, el cual es relevante para la preparación y presentación fiel de los Estados Financieros.

La auditoría también incluye la evaluación del control interno con el fin de expresar una opinión sobre la eficacia de este, así como la aplicación de procedimientos para determinar el adecuado ajuste de las políticas contables y su aplicación, la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia y la presentación global de los estados financieros.

El Código de Comercio establece en los artículos 207, 208 y 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé procedimientos de auditoria que me permitieron obtener evidencia suficiente y adecuada sobre: 1. Cumplimiento de normas legales que afectan la actividad de la FUNDACION UNIVERSITARIA PATRICIO SYMES –; 2. Cumplimiento de los estatutos; 3. Cumplimiento de las decisiones registradas en las actas de asamblea y de junta directiva; 4. Adecuada conservación de los bienes y valores sociales.

La FUNDACION UNIVERSITARIA PATRICIO SYMES – ha cumplido con lo estipulado en las normas locales en cuanto a la retención de Industria y Comercio y de la retención en la fuente sobre los bienes y servicios, aplicando en forma adecuada las bases y tarifas vigentes y presentando de manera oportuna las declaraciones mensuales con pago, así como la información exógena o de medios magnéticos exigidos por la DIAN y por la Secretaría de Hacienda Municipal (Distrital), adema se presentó oportunamente la declaración de renta .

La entidad presento a tiempo la información de actualización en el régimen tributario especial del impuesto de renta, conservando esta calidad ante la administración de impuestos y aduanas. Durante el año 2023 la entidad realizo también la implementación y puesta en marcha del documento soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a expedir factura de venta o documento equivalente, de acuerdo a lo establecido en las resoluciones 42 de 2020, 167 de 2021 y 488 de 2022. En relación con estas

obligaciones legales, manifiesto no tener evidencia de incumplimientos por parte de la administración.

La Entidad ha implementado los mecanismos para la prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo, de acuerdo con lo establecido en las normas sobre la materia.

En referencia a lo consagrado en los artículos 11 y 12 del decreto 1406 de 1999 en mi concepto los aportes al Sistema de Seguridad Social fueron registrados y liquidados en la contabilidad en forma correcta y sus pagos hechos oportunamente a diciembre 31 de 2023.

De acuerdo con la ley 603 de 2000, se verificó las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor de los softwares instalados en la entidad y se encontraron en el momento de la revisión que todos los programas tenían sus respectivas licencias.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base suficiente y adecuada para respaldar la opinión que expreso a continuación:

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la FUNDACION UNIVERSITARIA PATRICIO SYMES – a 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme.

En mi opinión existen medidas adecuadas de control interno en los aspectos importantes.

Los bienes y valores sociales se encuentran en un nivel razonable de conservación, seguridad y custodia por parte de la FUNDACION UNIVERSITARIA PATRICIO SYMES –, así como los de terceros en su poder.

Además, informo que durante los años 2024 y 2023, la FUNDACION UNIVERSITARIA PATRICIO SYMES –, ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos, a las decisiones de la Asamblea; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los Estados Financieros separados.

Atentamente



**SANDRA PATRICIA ORJUELA PATIÑO**

**Revisor Fiscal – FUNDACION UNIVERSITARIA PATRICIO SYMES –**

**C.C.52.364.426 de Bogotá**

**T.P 92060 – T**

**Bogotá, D.C 28 de marzo de 2025**

**[Orjuelasandra83@gmail.com](mailto:Orjuelasandra83@gmail.com)**

**57-3124909974**